



España en América: las tropas peninsulares en el sistema defensivo indiano durante el siglo XVIII

José Manuel Serrano Álvarez¹

Recibido: 6 de junio de 2016 / Aceptado: 27 de agosto de 2016

Resumen. En este artículo se investiga la contribución de las tropas peninsulares españolas a la defensa de las Indias durante el siglo XVIII. El sistema defensivo español tuvo profundas reformas militares que afectaron al rol de las tropas en América y forzó a las autoridades de Madrid a desplazar un número cada vez mayor de unidades de la península para reforzar las defensas. Se argumenta que estas unidades fueron esenciales en el éxito de la presencia militar española a finales de siglo.

Palabras clave: tropas peninsulares españolas; defensa de las Indias; sistema defensivo español; reformas militares; siglo XVIII.

[en] Spain in America: the Peninsular Troops in the Indian Defense System during the Eighteenth Century

Abstract. This article is a research of contribution of Spanish peninsular troops to the defense of Indias in eighteenth century. The Spanish defensive system had deep military reforms that affected the role of American troops and forced the authorities in Madrid to move an increasing number of units of the peninsula to reinforce the defenses. It is argued that these units were essential to the success of the Spanish military presence at the end of the century.

Keywords: Spanish Peninsular Troops; Defense of The Indias; Spanish Defensive System; Military Reforms; Eighteenth Century.

Sumario. 1. Las necesarias reformas del siglo XVIII. 2. La incorporación de las unidades peninsulares a América. 3. El nuevo enfoque de las tropas peninsulares en América. 4. Conclusiones.

Cómo citar: Serrano Álvarez, J.M. (2016) España en América: las tropas peninsulares en el sistema defensivo indiano durante el siglo XVIII, en *Cuadernos de Historia Moderna* 41.2, 539-559.

¹ Universidad de Antioquia (Colombia)
jmserranoalvarez@gmail.com

La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla a lo largo del siglo XVI tras el proceso de conquista, representó una enorme empresa militar que demandó hombres, ideas, instituciones y recursos. La génesis de ese proceso acabó consolidando el componente militar como la piedra angular del edificio político-institucional de España en Indias, porque sin conquista, sin guerra y sin soldados, ni el espacio americano ni el posterior proyecto imperial se habrían afianzado. Tratándose de un Imperio, Castilla (y luego España) apuntaló con el tiempo la institución militar en Indias como la estructura más significativa, desarrollada, compleja, y al mismo tiempo, la más costosa, de todas las instituciones coloniales: al fin y al cabo era la guerra el soporte de todos los imperios europeos de la Edad Moderna.

En una primera fase, que abarcaría hasta aproximadamente mediados del siglo XVI, el deseo de riqueza, aventura y la propaganda político-religiosa² fueron motivos más que suficientes para trasladar a las Indias la institución castrense, la idea de guerra y el proyecto de su defensa. Los inmensos espacios y los choques con civilizaciones políticas desarrolladas (incas y aztecas), forzaron a un proceso lento pero sostenido de acciones militares, primero de conquista y posteriormente de consolidación del espacio y el poder castellano en Indias. La hueste de conquista, empresa ésta eminentemente privada y de raigambre medieval, fue la base del primer proyecto militar peninsular en América. Cronistas-conquistadores, como el capitán Bernardo de Vargas Machuca, mostraban ya en el siglo XVI las bondades y ventajas de un proceso de absorción territorial del espacio indiano que Castilla era incapaz de liderar, tanto por falta de medios como por desconocimiento de los instrumentos más eficaces para llevarla a cabo. Pocos riesgos y gastos, que eran asumidos por los capitanes³, unidos a las enormes ventajas que para la Corona representaba el ejercicio cuasi medieval de la conquista americana, hicieron de la hueste el instrumento ideal de expansión española en aquellos territorios.

Sin embargo, en un proceso parcialmente paralelo, y que arrancó por las necesidades de la Corona de ejercer un control efectivo sobre las crecientes riquezas americanas, Castilla introdujo la figura de la hueste real, diferenciada de la hueste de conquista en que ésta última supeditaba lo público a los intereses privados del capitán, mientras que aquella suponía la imposición de los objetivos políticos del Estado (y por tanto públicos) al transcurso de la consolidación militar e institucional en Indias de España. En efecto, la hueste real era sufragada por las arcas públicas, los capitanes eran impuestos por el rey y sus objetivos eran esencialmente defensivos⁴, de ahí que esta fase tuviese especial protagonismo desde la década de 1540 en adelante, cuando el descubrimiento de minas de plata y la consolidación del comercio atlántico demandaban una mayor participación estatal. Aunque la institución militar en Indias sufrió un lento proceso de consolidación hasta finales del siglo XVII, con la introducción del aparato jurídico-político peninsular en Indias a mediados del siglo XVI, se fue produciendo un lento pero rígido traspaso del ámbito militar desde lo privado a lo público y estatal.

² HARING, C. H.: *El Imperio hispánico en América*, Buenos Aires, Solar, 1966, pp. 46-48.

³ VARGAS MACHUCA, B. de: *Milicia y descripción de las Indias*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 2003, pp. 34-35.

⁴ MARCHENA FERNÁNDEZ, J. y ROMERO CABOT, R.: "El origen de la hueste y de la institución militar indiana en la Guerra de Granada", en TORRES, B. y HERNÁNDEZ J. (coords.): *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, CSIC, 1983, vol. 1, p. 107.

La creciente extensión de la presencia española a lo largo de los dos primeros siglos, la incrustación de las instituciones castellanas (Virreinos, Audiencias, Gobernaciones), el aumento de la emigración a las Indias, y la consolidación del monopolio comercial atlántico con la introducción del sistema de flotas y galeones desde la década de 1560, fueron factores que inclinaron al Estado a fijar como una prioridad la defensa del espacio, otorgando un fuerte carácter militar a casi todas las instituciones indianas, desde los propios virreyes hasta los gobernadores.⁵ En las primeras fases, y siguiendo la tradición medieval, eran los vecinos los que, por encargo del Rey, ejercían directamente en su localidad y entorno las labores de defensa⁶, algo especialmente importante en Indias a causa de los crecientes ataques piráticos desde finales del siglo XVI. El deber de los vasallos para con la defensa quedó ejemplificado en las Ordenanzas Generales de las Audiencias, de 1563⁷, origen, sin duda, de las milicias americanas. Igualmente, los encomenderos no pudieron sustraerse a sus obligaciones militares, fuertemente reguladas ya en tiempos del emperador Carlos V.⁸

Por otra parte, la creciente extensión de la tierra de frontera, la permanente sensación de inseguridad para los moradores en Indias a causa de los ataques indígenas y los piratas, trasladó a América la vieja idea castellana de la defensa mediante fortalezas, cuyas bases medievales estaban ya insertas en el Fuero Viejo de Castilla (1348), las Partidas (1265), el Ordenamiento Real (1485) y la Nueva Recopilación de Castilla (1567).⁹ El sistema defensivo estático trasladaba por igual sensación de seguridad y permanencia del poder real en los territorios, y tendían a ampliar las perspectivas de la Corona de que el impulso colonizador se aposentaba sobre las sólidas bases de los baluartes y fosos.

Sin embargo, el componente humano militar acabó siendo el más importante y esencial. Los hombres nutrían del brazo ejecutor necesario para ampliar el control de las zonas, y por ende, la capacidad del Estado de desarrollar sus instituciones político-administrativas. La misma naturaleza de la conquista, forjada por militares curtidos, derivó en una militarización de la vida americana que empujó a la monarquía universal de las Austrias a drenar recursos, y sobre todo hombres, en dirección a América. Durante el siglo XVII el trasvase de personas hacia las colonias fue creciente, estimándose en torno a las 4.000 personas anuales durante la primera mitad de siglo.¹⁰ Aunque estos hombres no eran en su totalidad ni necesariamente, militares o tropas enviadas *ex profeso*, contribuían inevitablemente a ampliar el espacio de dominio español, alargando las fronteras, colonizando territorios, fundando ciudades, pero también, generando un problema militar. Porque la expansión obligó a defender el territorio, construir fortificaciones y crear un sistema de financiación militar. El problema de la defensa, por tanto, a lo largo del siglo XVII fue clave para el sostenimiento de España en América, máxime cuando el continente americano era ya un claro objetivo militar para los enemigos de España. Esta preocupación trasladó instituciones y reglamentos a América de corte eminentemente castrense. Las ordenanzas militares se sucedieron ininterrumpidamente: Felipe II las de 1560-1562, así como la

⁵ OTS CAPDEQUÍ, J. M.: *El Estado español en las Indias*, México, FCE, 1996, p. 60.

⁶ GERARDO SUÁREZ, S.: *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1984, pp. 60-65.

⁷ BARRIENTOS GRANDÓN, J.: *El gobierno de las Indias*, Madrid, Marcial Pons, 2004, p. 199.

⁸ *Ibidem*, p. 201.

⁹ CALDERÓN QUIJANO, J. A.: *Las defensas indianas en la recopilación de 1680*, Sevilla, CSIC, 1984, pp. 21-29.

¹⁰ ELLIOTT, J. H.: *España, Europa y el mundo de ultramar*, Madrid, Taurus, 2010, p. 181.

Ordenanza de Descubrimiento y Pacificación de 1573; Felipe III las de 1598, 1603 y 1611; Carlos II inserta múltiples disposiciones legales de tipo militar en la Recopilación de 1680.¹¹ Y si durante el siglo XVI los ataques a las posesiones americanas fueron esporádicos y de escasos efectos reales sobre el sistema colonial español (como los famosos del pirata inglés Drake), no ocurriría lo mismo a lo largo de la centuria siguiente. América sufrió innumerables ataques, cada vez mejor organizados, sufragados por estados rivales y planificados para cortocircuitar los mercados y tráfico mercantiles indios. Entre 1685 y 1686 cinco ciudades panameñas fueron atacadas violentamente, y otras seis entre Nicaragua, Nueva España y el Perú.¹² Portobelo en 1668 y Panamá en 1671 fueron saqueadas por el inglés Morgan, y durante el siglo XVII varios enclaves españoles pasaron a manos enemigas: Aruba y Curacao a los holandeses en 1634; Belice (1630), Jamaica (1655), y Bahamas (1670) a los ingleses; Martinica (1635) y Santo Domingo (1697) a los franceses.¹³

Guarnecidas tras fortificaciones que, hasta mediados del siglo XVII, eran principalmente de madera, las tropas españolas constituían, de facto, el principal soporte de la defensa americana. Sin embargo, la procedencia de estas tropas era esencialmente americana y miliciana, y dotadas de muy escasa organización y profesionalización. Pese a que se ha escrito que el ejército americano disfrutaba, en el siglo XVII, de una preponderancia peninsular¹⁴, no tenemos, empero, motivos para sostener esto. La persistencia de los ataques a las posesiones americanas y la amplitud de los teatros de operaciones a defender, fue lo que llevó desde finales del siglo XVI a la creación de los Tercios del Mar Océano que, desde 1571, operaban allá donde se los necesitaba, incluyendo las posesiones americanas¹⁵, y que en 1603 pasó a denominarse Tercio Viejo de la Armada Real del Mar Océano. Estas tropas eran las que, cuando las ocasiones lo ameritaban, cruzaban el Atlántico para llevar a cabo operaciones defensivas concretas después de las cuales regresaban usualmente a la península.¹⁶ Estas acciones se dispersaron a lo largo de todo el siglo XVII, como las expediciones a Barlovento de 1630 o a Brasil en 1634-1639.¹⁷ Sin embargo, la presencia del factor humano peninsular fue, desde el punto de vista castrense, esporádica y coyuntural, porque la América española del siglo XVII no era aún un objetivo prioritario de las potencias rivales de Castilla, y los principales teatros de operaciones donde se fraguaba el destino de la hegemonía militar de los Austrias eran los campos europeos. Fue el declive militar español, ejemplificado en Westfalia (1648), Pirineos (1659) y Ryswick (1697), lo que trasladó hacia América el eje del problema militar español

¹¹ SALAS LÓPEZ, F.: "El ejército español y los ejércitos hispanoamericanos", *Revista de política internacional*, 150 (1977), p. 72.

¹² CÉSPEDES DEL CASTILLO, G.: "La defensa del istmo de Panamá a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, 9 (1952), p. 243.

¹³ SERRANO ÁLVAREZ, J. M.: *Fortificaciones y tropas. El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*, Sevilla, CSIC, 2004, pp. 36-39.

¹⁴ MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: "La expresión de la guerra: El poder colonial. El ejército y la crisis colonial", en CARRERA DAMAS, G. (ed.): *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, vol. IV, pp. 79-128. También en CHAVES PALACIOS, J.: "Tropas extremeñas en la crisis colonial. La guerra de Cuba (1895-1898)", *Revista de estudios extremeños*, 54 (1998), p. 401.

¹⁵ RIVAS FABAL, J. E.: *Historia de la infantería de marina española*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, vol. I, pp. 39 y ss.

¹⁶ CLONARD, S. M.: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas desde la creación del Ejército permanente hasta el día*, Madrid, 1862, vol. 7, pp. 169-170.

¹⁷ PABLO CANTERO, A. de: "El ejército de Ultramar en el reinado de Carlos III", en *Milicia y Sociedad Ilustrada en España y América, 1750-1800*, Madrid, Deimos, 2003, vol. I, p. 459.

al ser la única esfera geográfica importante que pudo sostener frente a la presión del absolutismo francés, y el empuje creciente de Inglaterra y Holanda. Además, la coyuntura fiscal de los últimos decenios del siglo XVII no permitía el envío de tropas por la simple inexistencia de recursos. La monarquía de Carlos II tuvo que hacer frente a una endémica falta de dinero, recurriendo permanentemente a donativos voluntarios, empréstitos forzosos, impuestos extraordinarios y venta de cargos y títulos¹⁸, todo ello en un desesperado intento por seguir haciendo frente a la presión militar de Luis XIV sobre los territorios españoles europeos, y convirtiendo en una quimera la posibilidad de envío de tropas a América.

Durante la segunda mitad del siglo XVII el modelo militar giró sobre sí mismo sin apenas cambiar, porque la descentralización de la enorme monarquía compuesta hacía muy difícil reforzar el centro a costa de una periferia con tendencia centrífuga. En este sentido, España estaba a años luz del modelo centralizador que tan buenos resultados estaba dando a Francia al otro lado de los Pirineos. La endémica falta de soldados era una consecuencia directa del desprestigio de la carrera militar, la crisis financiera y los lejanos teatros de operaciones. Castilla fue incapaz de seguir aportando hombres y se tuvo que recurrir a territorios nuevos, como Navarra o la Corona de Aragón, así como al reclutamiento de extranjeros, principalmente irlandeses.¹⁹ Y en ninguno de estos casos, los hombres tenían destinos americanos porque las principales tensiones militares estaban en Europa. La única participación peninsular en la defensa de las Indias estuvo a cargo del traslado a las plazas americanas, y a las armadas que la guarnecían, de la mayor parte de las piezas de artillería que se producían en Castilla durante el siglo XVII.²⁰

Un ejemplo elocuente es suficiente para ejemplificar la crisis del sistema militar español a fines del siglo XVII. Cartagena de Indias, en la costa del Caribe meridional, constituía el puerto más importante del sector y pieza clave en el circuito comercial que unía España y las Indias. Los Galeones de Tierra Firme amarraban en su imponente puerto y realizaban el primer gran intercambio comercial antes de continuar su singladura por aguas caribeñas. Pero pese a la importancia estratégica y comercial del enclave, su sistema militar era aún de corte cuasi medieval. Hasta mediados de siglo no se habían empezado a construir las primeras fortificaciones en piedra, su sistema de defensa naval era casi inexistente, y las tropas aún se organizaban siguiendo patrones feudales: las compañías pertenecían a un capitán (de quien recibían el nombre), y era éste el encargado de la recluta, aprovisionamiento y control de sus hombres. Pese a que las pagas era de procedencia pública (y casi siempre de un situado externo), el Fijo de Cartagena se nutría de hombres locales, sin formación militar profesional, y con tendencia natural a desertar en cuanto se dilataban los pagos. De igual forma, las milicias apenas representaban un factor digno de mención y carecían de importancia militar. Y aunque España se encontraba de nuevo en guerra contra Francia desde 1689, no había sido capaz de apuntalar sus defensas en Indias, pese a

¹⁸ SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 257-319.

¹⁹ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: "Los primeros ejércitos peninsulares y su influencia en la formación del Estado Moderno durante el siglo XVII", en GONZÁLEZ ENCISO, A. (coord.): *Un Estado militar: España, 1650-1820*, Madrid, Editorial Actas, 2012, pp. 37-45.

²⁰ MARTÍNEZ SHAW, C.: "La Real Fundición de artillería de Sevilla y la defensa de las Indias en los siglos XVII y XVIII", en MARTÍNEZ SHAW, C. y ALFONSO MOLA, M. (coords.): *España en el comercio marítimo internacional (siglos XVII-XIX)*, Madrid, UNED, 2010, pp. 212-213.

que gran parte de los objetivos franceses eran obviamente las posesiones españolas coloniales. En esta tesitura, cuando el francés barón de Pointis se presentó ante las murallas de Cartagena en 1697 el destino de la ciudad era inevitable. Sin cobertura naval, y con unas tropas mal pagadas desde hacía dos años y reducidas a menos de la mitad, la conquista de Cartagena representó el punto más bajo (y deshonoroso) de un sistema militar incapaz de sostenerse en América con sus propios recursos, ni de enviar refuerzos peninsulares.²¹

Las consecuencias fueron trágicas para la ciudad, que quedó virtualmente desconectada del circuito comercial del que era eje principal, durante veinte años²², lo que desmoronó sus ya de por sí exiguas arcas locales. La tardía respuesta de la decadente España de Carlos II fue el envío del capitán Díaz Pimienta en 1699 con 500 hombres, 110 piezas de artillería, munición y armas.²³ Fue el primer envío de tropas de un siglo que iba a representar una auténtica revolución respecto del papel de las tropas peninsulares españolas en la defensa de la América colonial.

1. Las necesarias reformas del siglo XVIII

La muerte de Carlos II en noviembre de 1700 desencadenó una nueva guerra europea por la sucesión al trono español, pero también por el control del mercado territorial americano. La guerra deshojó la margarita de las rivalidades dinásticas, ambiciones y planes maximalistas tanto de los británicos como de la aparentemente invencible Francia de Luis XIV. La pugna por la sucesión a la corona española evidenció los intereses de las grandes potencias por adquirir el control (directo o indirecto) de las posesiones americanas españolas, arrastrando a todos los Estados importantes al conflicto. Pero pese a la supuesta superioridad militar de Francia, que apoyaba a su propio candidato, la guerra se tornó excesivamente larga y costosa para Luis XIV, cuyo Estado se encontró rodeado de enemigos y asfixiado financieramente. Holandeses, británicos, prusianos, austríacos o catalano-aragoneses, suponían una combinación enorme habida cuenta de que los castellanos apenas disponían de un ejército capaz de contrapesar las fuerzas rivales, haciendo patente la grave crisis de un sistema militar antiguo y obsoleto.

En efecto, la guerra se tornó crítica para los intereses españoles en América, cuyas posesiones y flotas tuvieron que ser protegidas por las escuadras francesas en el Caribe.²⁴ Lejos de contribuir la península a la defensa indiana, antes al contrario, se enviaban desesperadas órdenes para que se remitiera dinero para paliar las exhaustas arcas de Madrid.²⁵ El puerto de Cartagena de Indias, aún no repuesto de la tragedia de 1697, tuvo que sufrir permanentes amenazas de las armadas inglesas así como la pérdida de varios buques ante la inoperancia de las autoridades peninsulares.²⁶ Re-

²¹ SERRRANO ÁLVAREZ, J. M.: *Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias. Auge y declive en la segunda mitad del siglo XVII*, Bogotá, El Áncora editores, 2006, p. 286 y ss.

²² GARCÍA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778*, Cádiz, Diputación Provincial, 1976, vol. 2, p. 97.

²³ Archivo General de Indias (AGI), Santa Fe, leg. 457.

²⁴ NAVARRO GARCÍA, L.: "La participación de México en la guerra de Sucesión española", en *La guerra de Sucesión en España y América*, Madrid, Deimos, 2000, p. 280.

²⁵ PÉREZ-MALLAINA BUENO, P. E.: *Política naval española en el Atlántico, 1700-1715*, Sevilla, CISC, 1982, p. 56.

²⁶ RUÍZ RIVERA, J.B.: "La defensa de Cartagena de Indias durante la guerra de sucesión", en *La guerra de Sucesión...*, op. cit. (nota 24), pp. 298 y ss.

sultaba paradójico que las únicas fuerzas exteriores que recibió La Habana durante el conflicto fuesen granaderos franceses que organizaron, junto con milicianos locales, una exitosa incursión contra la colonia británica de Georgia.²⁷ El colapso americano hizo imprescindible una profunda reforma militar, toda vez que sin defensas apropiadas ni tropas capaces de reforzar el continente, el circuito mercantil (base de la fortaleza española) quedaba arruinado, como lo ejemplifica el que entre 1695 y 1721 no cruzara el Atlántico ningún convoy de Galeones.²⁸

Aunque las reformas se iniciaron ya durante el transcurso de la guerra, éstas no alcanzaron su pleno desarrollo hasta después de 1713, cuando tras la firma de los 23 tratados de paz y convenios²⁹, se hizo patente que la expulsión del poder español de Europa y las concesiones a los británicos, no compensaban la entronización del candidato francés, que pasó a reinar con el nombre de Felipe V.³⁰

En efecto, ya en fecha tan temprana como 1702, se inició el proceso de reestructuración del ejército del entonces aún candidato al trono Felipe V, recogiendo tanto elementos del sistema de organización francés como doctrinas tácticas prusianas.³¹ El obsoleto sistema de Tercios fue suprimido en 1704 para instaurarse el modelo francés de regimientos de doce compañías, justo dos años después de la introducción de los batallones como primera fase de supresión de los Tercios. En 1706 los regimientos pasaron a tener dos batallones cada uno, y entre esa fecha y 1715 todo el ejército fue recompuesto. Los antiguos arcabuceros a caballo pasaron a denominarse regimientos de Dragones; se creó el cuerpo de Guardias de Corps; se originó el regimiento Real de Artillería de España, con 3 batallones de 12 compañías cada uno; el empleo de Ingeniero General fue creado según modelo francés, y en 1707 se suprimieron los antiguos nombres de los regimientos que hacían alusión a sus coroneles, por una nomenclatura geográfica o de procedencia. Finalmente, en 1715 todo el ejército español quedó compuesto por 100 batallones de infantería, de 13 compañías cada uno, con 40 hombres por compañía.³² Toda esta nueva planta militar quedó cerrada institucional y políticamente con la creación en 1714 de la Secretaría del Despacho de Guerra, pasando el antiguo Consejo de Guerra a disponer únicamente de funciones consultivas y judiciales.³³

²⁷ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S.: “Cuba durante la guerra de sucesión española”, en *La guerra de Sucesión...*, *op. cit.* (nota 24), p. 322.

²⁸ PÉREZ-MALLAINA BUENO, P. E.: “La guerra de sucesión y la reforma del sistema español de comunicaciones con América”, en *La guerra de Sucesión...*, *op. cit.* (nota 24), p. 348.

²⁹ ALBAREDA SALVADÓ, J.: *La guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Madrid, Crítica, 2012, p. 336.

³⁰ Para las consecuencias del tratado de Utrecht de 1713 véase: TORRAS RIBÉ, J. M.: “Antecedentes y consecuencias de las negociaciones de Utrecht en Cataluña”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XII (2013), pp. 133-152; VEENENDAL, A. J.: “La Guerra de Sucesión española en Europa”, en BROMLEY, S., (dir.): *Historia del mundo moderno*, Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Sopena, 1976, pp. 333-335; LEÓN SANZ, V.: *Entre Austrias y Borbones. El Archiduque Carlos y la monarquía de España (1700-1714)*, Madrid, Ed. Sigilo, 1993; CRESPO SOLANA, A.: “Utrecht ¿Atlantización de Europa?”, *Anuario de Estudios Americanos*, 72-1 (2015), pp. 15-21; BERNARDO ARES, J. M.: “La sucesión de la monarquía católica. Del imperio hispánico al Estado español (1697-1714)”, en SANZ CAMAÑES, P. (coord.): *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 665-684; SANZ AYÁN, C.: “Causas y consecuencias económicas de la guerra de sucesión española”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCX-II (2013), pp. 187-225.

³¹ SOTO Y MONTES, J.: “Organización militar española de la Casa de Borbón”, *Revista de Historia Militar*, 22 (1967), pp. 118-127.

³² VALENCILLO, A.: *Comentarios históricos y eruditos a las ordenanzas expedidas el 22 de octubre de 1768*, Madrid, Imprenta de D.P. Montero, 1861, pp. 76 y ss.

³³ OZANAM, D.: “La política exterior en tiempos de Felipe V y Fernando VI”, en JOVER ZAMORA, J. M^a. (ed.): *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, tomo XXIX, vol. I, p. 558.

Con estas modificaciones, la estrategia militar española en el siglo XVIII pretendía un doble objetivo. En primer lugar, modificar el planteamiento de base del sistema militar, dotándolo de profesionalización, centralización y operatividad para todos los teatros de operaciones, en especial el americano, hacia donde sin duda se dirigirían los próximos objetivos de los enemigos de España. Porque lejos de mostrarse pasivos, Inglaterra y Holanda sin duda recrudecerían la presión allá donde descansaba la fortaleza española gracias a la plata y el mercado americano. En segundo lugar, resultaba muy obvio que esta *atlantización* de la política española haría bascular el eje de las reformas militares presentes y futuras hacia América, para lo que era indispensable generar un nuevo tipo de ejército, mucho más flexible, móvil y profesional, capaz de trasladarse hacia las plazas americanas rápidamente y con adaptación al medio. De igual manera, las tropas borbónicas debían ser logísticamente aptas para trasladarse dentro de las colonias sufragándose de recursos locales, y apoyados por una creciente y fuerte marina de guerra.

Sin embargo, para que el sistema fuese eficaz, era necesaria una reforma completa del medio físico sobre el que las tropas americanas y las que llegaran de la península pudieran operar. Esto significaba ampliar y mejorar las defensas estáticas y las fortificaciones, tras las cuales los hombres duplicarían su eficacia combativa. El proceso de modernización de la poliorcética americana fue lento pero incansable en el progreso, y durante todo el reinado de Felipe V (concluido en 1746), las principales ciudades americanas fueron testigo de mejoras y construcciones nuevas. El Caribe constituía, por razones de índole estratégico, la principal área de progreso, invirtiéndose enormes esfuerzos y dinero en las guarniciones de Cartagena de Indias, Portobelo, Veracruz, La Habana, Santiago o San Juan de Puerto Rico.³⁴

Sin embargo, el mayor y más profundo proceso de militarización de América afectó a la estructura, despliegue y organización de las tropas. En este sentido, se configuró un nuevo tipo de ejército sobre la base de tres elementos que estarían presentes hasta el final de la presencia española en el continente:

1. El ejército de Dotación, conformado por las unidades Fijas, acuarteladas en guarniciones permanentes y formadas en su gran mayoría por tropas locales, aunque con oficiales procedentes de España, al menos hasta la década de 1760, cuando el elemento criollo acabó insertándose plenamente en los altos escalones de los diferentes regimientos y batallones fijos.³⁵

2. El ejército de Reemplazo, formado por las unidades peninsulares que, con ocasión de tensiones militares, partían rumbo a América para reforzar guarniciones o efectuar operaciones ofensivas, usualmente apoyados por elementos autóctonos. Estas tropas, sobre el papel altamente profesionales, se reclutaban mediante el empleo de Banderas de Recluta y procedían principalmente de Andalucía, Galicia y Extremadura³⁶, aunque la tendencia a finales del siglo XVIII fue la diversificación de las unidades enviadas a América.

³⁴ ALBI, J.: *La defensa de las Indias*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1987, pp. 58 y ss.

³⁵ OSSA SANTA CRUZ, J. L.: "La criollización de un ejército periférico. Chile, 1760-1810", *Historia*, 42 (2010), pp. 413-448; RAMÍREZ ESPÍNDOLA, M.: "Ejército regular y élites locales en la intendencia de concepción a fines del periodo colonial. una aproximación desde la prosopografía y el análisis de redes sociales", *Tiempo y Espacio*, 28 (2012), pp. 107-149.

³⁶ GÓMEZ PÉREZ, C.: "La recluta en el ejército de América", en *Aportaciones militares a la Cultura, Arte y Ciencia en el siglo XVIII hispanoamericano*, Sevilla, Cátedra General Castaños, 1994, p. 80.

3. Las milicias, profundamente reestructuradas a lo largo del siglo, tuvieron su origen en la conversión en la península de las antiguas milicias provinciales en un pie de fuerza disciplinado, proceso que, comenzado en 1734 se trasladó paulatinamente a las colonias.³⁷ La idea era trasladar a los habitantes del lugar la idea común del beneficio de la defensa, disminuyendo los costes de las tropas regulares a cambio del otorgamiento del fuero militar.

El incremento del ejército fue notorio desde un comienzo, y gracias a esto fue posible un rediseño de la estrategia española, tanto en Europa como en América.³⁸ En Italia se realizaron audaces empresas militares (no muy exitosas) desde 1718, que continuaron hasta la década de 1730 como respuesta a la más ágil estructura del ejército y a una actitud política agresiva.³⁹ Mientras tanto, en América se daban los primeros pasos para la concreción de la nueva planta militar. En 1719 se aprobó para La Habana el primer reglamento que daba carta de naturaleza al batallón fijo de la ciudad, estructurándolo en siete compañías con preponderancia de oficiales europeos, estableciendo de este modo los parámetros para reglamentos similares en toda la América colonial.⁴⁰ La introducción de las milicias disciplinadas, que cerraba el círculo de la reestructuración americana del ejército, fue algo más tardía, sin duda por el temor de la monarquía de armar a sus súbditos. Sin embargo, a partir de la década de 1750 se hizo patente su necesidad, tanto por los costos como por el reforzamiento de las posiciones españolas, mucho mejor resguardadas cuando los lugareños (bien conocedores del medio y adaptados a los diferentes climas) se implicaba en su defensa. El reglamento de 1753, también para la isla de Cuba, puede ser considerado el origen de la reformulación del papel de las milicias en la defensa indiana, insertando a pardos en la estructura militar, pero sin una organización clara. Sería el Reglamento para las Milicias de Cuba, de 1769, el que acabaría implementando el papel “disciplinado” y profesional del sistema miliciano en América.⁴¹ Fruto de la visita de Ricla y O’Reilly tras la funesta toma de La Habana por los ingleses en 1762, el reglamento de 1769 estandarizaba el uso del componente miliciano para reforzar tanto a la guarnición fija de la ciudad como a las tropas peninsulares.⁴² A partir de ese momento, los privilegios inherentes al fuero militar miliciano fueron extendiéndose a Centroamérica, Nueva Granada, Nueva España, Puerto Rico o Buenos Aires⁴³, cerrando el plan de reformas militares comenzado a principios de siglo.

³⁷ KUETHE, A. J.: *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*, Bogotá, Banco de la República, 1993, p. 76.

³⁸ BAIJISTA, J.: *La estrategia española en América durante el siglo de las Luces*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 47-83.

³⁹ ABIÁN CUBILLO, D. A.: *Guerra y ejército en el siglo XVIII*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013, pp. 41-79.

⁴⁰ KUETHE, A. J. y ANDRIEN, K.: *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*, New York, Cambridge University Press, 2014, p. 92.

⁴¹ VALENCILLO, *op. cit.* (nota 32), p. 11.

⁴² KUETHE, A.J.: “La introducción del sistema de milicias disciplinadas en América”, *Revista de Historia Militar*, 47 (1979), pp. 100-104.

⁴³ MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: “El ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada a un conflicto de lealtades”, *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 4 (1992), p. 82; MONTOYA, S.: “Milicias Negras y Mulatas en el Reino de Guatemala (Siglo XVIII)”, *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien, Caravelle*, 48 (1987), pp. 96-97.

2. La incorporación de las unidades peninsulares a América

Hasta 1762, el envío de tropas peninsulares a las Indias había estado relacionado con el fortalecimiento de las unidades Fijas (Ejército de Dotación), y al mismo tiempo como una respuesta inmediata a los tambores de guerra que muy habitualmente amenazaban las costas americanas. Las Indias no eran diferentes del resto de posesiones españolas desde el punto de vista militar, enviándose allí tropas para realizar una misión y luego volver, porque América era un teatro más de operaciones donde se disputaba la hegemonía europea.⁴⁴

Las primeras unidades que pasaron a América bajo la nueva reordenación militar (regimientos y batallones), lo hicieron en 1739 hacia los enclaves de Tierra Firme, principalmente Cartagena de Indias, ante el más que evidente deterioro de las relaciones entre España e Inglaterra. Aunque ya en 1729 habían sido transferidas algunas tropas españolas a América, éstas estaban constituidas por secciones de unidades peninsulares (batallones) con idea de reforzar puntos estratégicos concretos, pero sin unidad ni plan global de actuación conjunta.

La guerra de la Oreja de Jenkins, iniciada en 1739 y que se prolongó hasta 1748, puso a prueba la efectividad de estas tropas y su adecuación a un medio hostil. Las formaciones peninsulares fueron vitales durante la batalla de Cartagena de Indias en 1741, cuando la expedición del almirante inglés Vernon sufrió una humillante derrota sin poder cumplir ninguno de sus objetivos estratégicos.⁴⁵ Ahora bien, el éxito de los batallones españoles en Cartagena se había debido a una concatenación de hechos, y no únicamente a su calidad militar. En 1739 se había concretado el Virreinato de Nueva Granada, dotándolo de una finalidad intrínsecamente militar, estructura jerárquica de mando y eficiencia financiera gracias a los recursos externos que lo nutrían (situados de Santa Fe y Quito).⁴⁶ Igualmente, las fortificaciones se habían mejorado y la guarnición contó durante el ataque inglés con un mando militar prestigioso y profesional (Blas de Lezo). Estos factores, junto con la estructuración del Fijo de la ciudad a través del reglamento de 1736, habían coadyuvado al éxito militar y multiplicado el grado de eficiencia de todas sus unidades, incluyendo las tropas peninsulares.

Sin embargo, el buen resultado obtenido hizo creer a las autoridades españolas que las defensas indianas eran sólidas y que las unidades peninsulares solo debían acudir cuando la situación se tornaba insostenible desde el punto de vista militar. Esto explicaría por qué entre 1729 y 1762 (justo antes del desastre de La Habana), solo 13 unidades peninsulares diferentes cruzaron el Atlántico.

⁴⁴ ALBI, *op. cit.* (nota 34), p. 38.

⁴⁵ KUETHE, A. J.: "La batalla de Cartagena de Indias de 1741: nuevas perspectivas", *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, XVIII.I (1974), pp. 12-28.

⁴⁶ SERRANO ÁLVAREZ, J.M.: "Situados y rentas en Cartagena de Indias durante el siglo XVIII", *Temas Americanistas*, 17 (2004), pp. 58-78.

Tabla 1. Tropas peninsulares en América, 1739-1762⁴⁷.

UNIDADES	PUERTO DE EMBARQUE	FECHA SALIDA	DESTINO	Nº TROPAS
SABOYA, BADAJOZ, VALLADOLID, PAVIA, ESPAÑA	CADIZ	1729	MONTEVIDEO	229
CANTABRIA	CADIZ	1737	SACRAMENTO	240
LISBOA, TOLEDO, NAVARRA, ESPAÑA	FERROL	1739	PORTOBELLO, PANAMA, CARTAGENA DE INDIAS	1279
LISBOA, ESPAÑA, ARAGON, GRANADA	FERROL	1740	CARTAGENA DE INDIAS	1696
DRAGONES ITALICA, DRAGONES ALMANSA, PORTUGAL, VITORIA, MILAN	SAN SEBASTIAN	1740	LA HABANA	1000
DRAGONES ALMANSA	SAN SEBASTIAN	1742	SANTIAGO CUBA	350
DRAG. ALMANSA, ESPAÑA, GRANADA	CADIZ	1756	BUENOS AIRES	1028
ARAGON, ESPAÑA	CÁDIZ	1761	LAHABANA, SANTO DOMINGO	1329
FUSILEROS DE AMERICA	BARCELONA	1761	LA HABANA, LA FLORIDA	100
CANTABRIA, NAVARRA	LA CORUÑA	1761	CARTAGENA DE INDIAS	1800
GRANADA, MURCIA	FERROL	1761	SANTO DOMINGO	1457
DRAGONES EDIMBURGO	CADIZ	1761	LA HABANA	200
NAVARRA	FERROL	1762	CARTAGENA DE INDIAS	600

Así, durante el transcurso de la guerra de 1739 a 1748, 4325 hombres de 11 unidades diferentes (9 de ellas de infantería) fueron transportados al Caribe, pasando a representar el grueso de las fuerzas españolas presentes. No disponemos de un balance general de ejército indiano en esas fechas que nos permita comparar el peso general de las tropas peninsulares en el conjunto, pero sí de datos que establecen la preponderancia de esas mismas tropas en las guarniciones que debían defender. Antes de la batalla de Cartagena de Indias, en enero de 1741, la guarnición estaba compuesta por 1923 soldados, de los que casi el 50% (926) procedían de regimientos peninsulares (Aragón, Granada y España).⁴⁸ Tras la batalla, en mayo del mismo año, y contando con la transferencia de los piquetes de marina de los buques españoles hundidos durante el combate a las fuerzas terrestres, los peninsulares representaban casi el 70% de la guarnición (1162 hombres de 1690).⁴⁹ En Santiago de Cuba, a donde habían

⁴⁷ CLONARD, *op. cit.* (nota 16), vols. 7 al 12, AGI, Santo Domingo, legs. 1862; 2114; Contaduría, 1165B, y elaboración propia. El destino siempre se refiere al o los destinos principales, pero lo común era que desde esos enclaves de llegada se repartiesen o trasladasen posteriormente a otros.

⁴⁸ Eslava a Quintana, Cartagena, informe de 25 de enero de 1741, AGI, Santa Fe, leg. 939.

⁴⁹ Eslava a Quintana, Cartagena, informe de 16 de mayo de 1741, AGI, Santa Fe, leg. 939.

sido transferidas unidades de los regimientos de Portugal y Almansa, en 1744 del total de 986 hombres en guarnición, 585 eran peninsulares (60%).⁵⁰

La mayoritaria proporción de elementos peninsulares entre las tropas americanas durante el conflicto generó la falsa impresión de que éstas eran el elemento cualitativo que desequilibraba la balanza a favor de las armas españolas. En los años 30 y 40 del siglo XVIII aún no se había desarrollado plenamente el sistema de guarniciones fijas americanas y las milicias representaban un factor secundario y de escaso valor militar aún. El problema estribaba en la concepción errónea del rol que debían jugar las unidades peninsulares, cuyos elementos eran considerados accesorios y casi ajenos al universo militar americano. La desconexión entre Madrid y las colonias dificultaba el mantenimiento de estas tropas, porque no existía un plan preconcebido de cómo sostenerlas en las guarniciones. Su calidad militar solo podía prevalecer si su número era ostensiblemente importante entre las demás tropas, contaban con mandos eficaces y se las dotaba de recursos financieros. En La Habana, por ejemplo, las seis unidades peninsulares estacionadas recibieron en 1743 las pagas de los dos años anteriores, retraso que había generado, obviamente, un incremento exponencial de las desertiones.⁵¹ De esta manera, no resulta extraño que en julio de 1748 el gobernador de Cuba Cagigal de la Vega, recibiera órdenes de Madrid para que hiciera trasladar las unidades allí acantonadas a la península, con indicaciones expresas de que fuesen las tropas fijas las que mantuviesen la defensa de la ciudad.⁵² El costo de las mismas era excesivo pero no se tuvieron en cuenta otros factores estratégicos y puramente militares.

El comienzo de la Guerra de los Siete Años (1757) trajo consigo la repetición del modelo anterior. Entre el fin del anterior y este nuevo conflicto, poco se había avanzado en la profesionalización y adiestramiento de las tropas americanas, sin duda abrigados en el resonante éxito de la contienda concluida en 1748. Cuando murió Fernando VI en 1759, su política de neutralidad se encontró súbitamente contrapuesta a los intereses del nuevo rey, Carlos III, y su ministro Ricardo Wall quien, pese a su anglofilia, sería quien acabaría firmando el Tercer Pacto de Familia con Francia en 1761 que inevitablemente empujaba a España a la guerra contra Inglaterra.⁵³ Desde 1761 se habían estado enviando unidades peninsulares al Caribe, en especial a La Habana, teniendo cuenta que los objetivos ingleses parecían indicar un incremento de los ataques contra las posiciones españolas más importantes en dicha zona. Igualmente, a partir de 1758 se habían transportado a La Habana ingentes cantidades de fusiles, munición y cañones de diferentes calibres.⁵⁴

Así las cosas, entre 1761 y 1762 fueron transportados a las posesiones caribeñas 5486 hombres pertenecientes a 9 unidades diferentes. El principal problema estribaba en el reparto de los mismos entre las principales guarniciones, ya que uno de los principales inconvenientes en este caso fue la premura en el envío de las tropas peninsulares y la escasez de información sobre dónde se producirían

⁵⁰ Santiago de Cuba, informe de 28 de febrero de 1744, AGI, Santo Domingo, leg. 2106.

⁵¹ Datos extraídos de la tesorería local, AGI, Contaduría, leg. 1163.

⁵² Madrid, informe de 30 de julio de 1748, AGI, Santo Domingo, leg. 2108.

⁵³ BATISTA, *op. cit.* (nota 38), p. 115; TÉLLEZ ALARCIA, D.: "Anson, Wall y el papel del 'lago español' en el enfrentamiento colonial hispano-británico (1740-1762)", *Tiempos Modernos*, 11 (2005), pp. 1-8.

⁵⁴ PARCERO TORRE, C. M.^a: *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba, 1760-1773*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, pp. 34-35.

los ataques principales. Por este motivo, los batallones españoles se destinaron finalmente a La Habana, Santo Domingo, Florida, Cartagena de Indias y Santiago de Cuba. Cuando se produjo el ataque inglés sobre La Habana en junio de 1762, tres unidades peninsulares guarnecían la ciudad (dos batallones más la fuerza de Dragones) con un total de 567 hombres, lo que representaba solo el 37% del total de hombres que originalmente habían desembarcado en la ciudad.⁵⁵ La pérdida de un 63% de efectivos se debía tanto a las muertes, enfermedades, y deserciones como al traslado de parte de esas mismas unidades hacia otros destinos dentro de Cuba y a La Florida. El total de fuerzas regulares (y por tanto profesionales) en La Habana al inicio de las operaciones era de 1334 hombres realmente efectivos, por lo que las tropas peninsulares representaban apenas un 43% del total. Si a esa cantidad añadimos los 6107 hombres que componían las guarniciones y tripulaciones de los 12 navíos surtos en el puerto, más los 2142 milicianos que integraban los tres batallones de La Habana⁵⁶, el total disponible era de 9583 hombres, por lo que las tropas peninsulares suponían sobre el total apenas un 6%. De igual forma, diversos destacamentos fueron enviados a Florida y Santiago de Cuba, repartiendo fuerzas pero haciendo más débiles la del bastión principal: La Habana.

Los sucesos siguientes son bien conocidos. Tras una heroica y enconada defensa, la ciudad tuvo que rendirse a los ingleses en agosto de 1762. El trauma fue muy doloroso para las autoridades españolas, tanto en Madrid como en América. La Habana era la llave principal de las defensas caribeñas, y se habían gastado enormes sumas de dinero en los últimos años para ampliar y mejorar su sistema defensivo. Igualmente, en su puerto se había instalado definitivamente desde la década de 1730 el más importante arsenal y astillero naval militar de América y que había sido capaz de construir varias decenas de buques para la Armada.⁵⁷ El sistema defensivo había demostrado ser completamente ineficaz ante un ataque masivo, concentrado y bien planeado. La Paz de París de 1763 supuso la devolución de La Habana (y de Manila, también perdida ante los ingleses) a cambio de la cesión de La Florida⁵⁸, lo que evitó convertir a la capital cubana en un nuevo Gibraltar, pero representó un toque de atención sobre la manera en que las tropas debían ser utilizadas, tanto las veteranas de las guarniciones fijas, como muy especialmente, las peninsulares.

3. El nuevo enfoque de las tropas peninsulares en América

Carlos III reaccionó ante la magnitud del desastre enviando a La Habana a dos de sus mejores hombres, el conde de Riela y Alejandro O'Reilly, con instrucciones aparentemente precisas para evitar en el futuro derrotas semejantes, estudiar planes de reforma militar y reevaluar el uso tanto de las tropas del ejército de dotación como las unidades trasladadas desde España. Sin entrar en la polémica historiográfica acerca de los elementos de fondo de las reformas que pretendían

⁵⁵ AGI, Santo Domingo, leg. 1585.

⁵⁶ PARCERO TORRE, *op. cit* (nota 54), p. 70.

⁵⁷ SERRANO ÁLVAREZ, J. M.: "Juan de Acosta y la construcción naval en La Habana, 1717-1740", *Revista de Historia Naval*, 96 (2006), pp. 7-32.

⁵⁸ PARCERO TORRE, *op. cit* (nota 54), p. 207 y ss.

implantar, y que implicaban decisivamente a las élites locales⁵⁹, lo cierto es que uno de los elementos clave era el rol del ejército de reemplazo.

Por de pronto, Riela y O'Reilly aparecieron en 1763 en La Habana acompañados de seis unidades peninsulares, incluyendo el regimiento de Córdoba al completo: en total 2349 efectivos. Una de las primeras medidas tomadas fue la incorporación de los elementos supervivientes de los batallones de Granada, Murcia y Aragón al Fijo de la guarnición con la intención de recomponerlo con tropas fogueadas en combate y ya entrenadas.⁶⁰ Esta medida iba en la dirección de un plan de mayor envergadura y que acabaría afectando al papel futuro de las tropas peninsulares en América. De hecho, Riela ya escribió en un informe fechado el 20 de mayo de 1763 que, al margen de "militarizar" la isla de Cuba estableciendo lo que acabaría siendo el sistema de milicias disciplinadas en su máximo desarrollo, lo más adecuado para una buena defensa era contar con 3000 efectivos de España.⁶¹

Para Riela era evidente que el factor humano, es decir, el conjunto de las tropas de una guarnición, representaba la clave de una defensa exitosa. Por consiguiente, su plan establecía el envío de al menos un regimiento completo a la plaza de La Habana (en ocasiones hasta dos) que se mantendrían estacionados entre 3 y 5 años. Con esta reforma no solo se garantizaba una cobertura organizada y profesional de la defensa, sino que además permitía la transferencia de elementos peninsulares hacia el Fijo, que también aumentaba su planta y organización. Las unidades del ejército de reemplazo constituían, de este modo, en núcleo nodal en torno al que giraba la defensa de las Indias.⁶² Ni que decir tiene que esta reforma se extendía también a las principales plazas americanas (Cartagena de Indias, Veracruz, Puerto Rico, Panamá-Portobelo, Buenos Aires) y no evitaba la redistribución interna de efectivos entre plazas de menor importancia. Se proyectó incentivar a los peninsulares a que se quedasen en Indias cumplidos el servicio dispuesto reglamentariamente, lo que fue habitual especialmente entre los oficiales, atraídos por los mejores sueldos en Indias y el pago en moneda de plata.

En ese sentido, y por primera vez, se estableció una concepción estratégica general coherente para América que pasaba por el establecimiento de ejes defensivos clave que mantendrían tanto tropas del ejército de dotación (Fijos) como unidades peninsulares en permanente establecimiento y rotación. Estos núcleos eran: 1.- La Habana-Florida-Cartagena de Indias (desde el que se distribuirían unidades hacia Santo Domingo y Puerto Rico); 2.- Buenos Aires-Montevideo (con vista al control de los portugueses); 3.- Guayaquil-Callao (protegiendo el Pacífico), y 4.- Acapulco-San Blas (para fijar la frontera pacífica norte).⁶³ Nueva España también sería refor-

⁵⁹ Para este debate historiográfico, véase: KUETHE, A.: "El marqués de Esquilache, Alejandro O'Reilly y las reformas de Carlos III en Cuba", en *Memoria del IV Congreso Venezolano de Historia*, Caracas, Academia de la Historia, 1983, vol. II, pp. 119-134; KUETHE, A.: "Absolutism and Enlightened Reform: Charles III, the Establishment of the alcabala, and Comercial Reorganization in Cuba", *Past and Present*, 109 (1985), pp. 118-143; AMORES CARREDANO, J. B. y SERRANO ÁLVAREZ, J. M.: "El conde de Riela y las reformas fiscales en Cuba (1763-1765): ¿negociación o imposición?", en NAVARRO, F. (ed.): *Orbis Ibcognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007, pp. 385-404.

⁶⁰ PARCERO TORRE, *op. cit.* (nota 54), p. 225.

⁶¹ Riela, La Habana, informe de 20 de mayo de 1763, AGI, Santo Domingo, leg. 2116.

⁶² CÉSPEDES CASTILLO, G.: *Ensayos sobre los reinos castellanos de Indias*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 262-263.

⁶³ PABLO CANTERO, *op. cit.* (nota 17), p. 457.

zada con la ampliación de sus tropas de dotación, aunque enviando tangencialmente refuerzos desde España. Finalmente, y ante la falta de reclutas voluntarios, se estableció la obligatoriedad del servicio militar, en especial para formar unidades con destino a América. A partir de 1773 se decidió enviar a América a los desertores en España, en 1784 a los vagos, y en 1789 a presos por delitos no infamantes.⁶⁴ La Bandera de Recluta de Cádiz fue reorganizada⁶⁵ y desde la década de 1780 existían ya otras tres más, en Sevilla, Canarias y Galicia, todas con la función principal de enviar tropas a América. El Regimiento Auxiliar de Santa Fe fue nutrido por andaluces que partían del puerto de Cádiz sistemáticamente, en especial desde la década de 1790.⁶⁶ En general, se estableció una cierta división geográfica en la recluta hacia América, de forma que los de Navarra solían ser enviados a la Luisiana y Florida, los gallegos hacia Buenos Aires y Montevideo, y desde Sevilla y Canarias partían hacia La Habana y Caracas.⁶⁷

Las Ordenanzas del Ejército de 1768 así como la extensión de los Reglamentos Fijos, como el de Cuba en 1769, Nueva Granada 1773 o Río de la Plata en 1780⁶⁸, insertaron definitivamente el componente peninsular en la nueva estructura, organización y misión del ejército indiano, haciendo mucho más flexible y eficaz el incremento del envío de tropas peninsulares. Esta profunda reorganización quedaba inserta en el plan de reforma general sobre el que pivotaba toda la agresiva política exterior de Carlos III, y que afectó al nivel normativo, hacendístico, comercial y, por supuesto, militar⁶⁹, generando una amplia militarización de América y su “españolización”, al menos, a nivel nuclear del nuevo ejército indiano.

El resultado fue un incremento exponencial de la presencia del ejército de reemplazo en las colonias americanas.

Tabla 2. Tropas peninsulares en América, 1763-179870.

UNIDADES	PUERTO DE EMBARQUE	FECHA SALIDA	DESTINO	Nº TROPAS
CANTABRIA, NAVARRA, GRANADA, MURCIA, CORDOBA, DRAG. AMERICA	CADIZ	1763	LA HABANA	2349
LISBOA	CADIZ	1764	LA HABANA	1409
AMERICA, REINA	FERROL	1764	VERACRUZ	2400
BUENOS AIRES	FERROL	1764	BUENOS AIRES	574

⁶⁴ GARCÍA GALLO, A.: “El servicio militar en Indias”, *Anuario de historia del derecho español*, 26 (1956), p. 498.

⁶⁵ Se formó oficialmente en 1783 aunque operaba como tal desde antes, RAMOS, L. J.: “La bandera de recluta del batallón veterano de caracas en las islas canarias (1785-1788)”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23 (1977), p. 187.

⁶⁶ PITA MOREDA, M^a. T.: “Los hospitales andaluces y el ejército de América”, en TORRES, B. y HERNÁNDEZ, J. (coords.): *op. cit.* (nota 4), vol. I, pp. 360-362.

⁶⁷ RAMOS, *op. cit.* (nota 65), pp. 187-188.

⁶⁸ GARCÍA GALLO, *op. cit.* (nota 64), pp. 499-500.

⁶⁹ MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: “Llevar la guerra al otro lado del mundo: Reforma e Ilustración en las guerras de España contra Portugal. La gran expedición militar al Brasil y al Río de la Plata en 1776”, en BAUDOT MONROY, M^a. C. (ed.): *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014, pp. 199-201.

⁷⁰ Fuente: véase nota 48

NAPOLES	CADIZ	1765	PORTOBELLO, PANAMA	1028
MALLORCA, CORONA, AFRICA	FERROL	1765	BUENOS AIRES	2400
LEON	LA CORUÑA	1766	PUERTO RICO	1200
TOLEDO	LA CORUÑA	1768	PUERTO RICO	1200
SABOYA	CADIZ	1768	VERACRUZ	600
SEVILLA	CADIZ	1769	LA HABANA	1200
ULTONIA, MURCIA, FLANDES, LOMBARDIA	CÁDIZ	1769	PORTOBELLO, PANAMÁ	3336
LA CORONA	CADIZ	1769	LA GUAIRA, PUERTO CABELLO	1200
SABOYA	CADIZ	1770	CARTAGENA DE INDIAS	600
VITORIA	FERROL	1770	PUERTO RICO	1200
BURGOS	FERROL	1770	LA HABANA	534
ASTURIAS, GRANADA	FERROL	1771	LA HABANA	1945
VOL. CATALUÑA	CADIZ	1771	MONTEVIDEO	500
COMPAÑÍA REFUERZO	CADIZ	1771	SAN JUAN NICARAGUA	100
GALICIA	CADIZ	1774	BUENOS AIRES	1200
ZAMORA, CORDOBA, SABOYA, PRINCESA, SEVILLA, TOLEDO, MURCIA, HIBERNIA, GUADALAJARA, 1º VOLUNT. CATALUÑA, VOLUNT. EXTRANJEROS	CADIZ	1776	ISLA SANTA CATALINA, COLONIA SACRAMENTO	9850
ASTURIAS	CADIZ	1776	VERACRUZ	1490
BRUSELAS	CADIZ	1776	PUERTO RICO	1377
FIJO DE GUATEMALA	CADIZ	1777	GUATEMALA	400
NAVARRA	FERROL	1778	BUENOS AIRES	1188
MALLORCA	FERROL	1779	BUENOS AIRES	1188
SABOYA	CADIZ	1779	BUENOS AIRES	594
SORIA, LA CORONA, ARAGON, REY, GUADALAJARA, HIBERNIA, FLANDES, 2º VOLUNT. CATALUÑA	CADIZ	1780	LA HABANA, PENSACOLA	10923
FIJO GUATEMALA, VICTORIA, BRUSELAS	CADIZ	1780	GUATEMALA, PUERTO RICO	550
ZAMORA, LEON, EXTREMADURA	CADIZ	1782	GUARICO, PROVIDENCIA, LIMA	3600
NAPOLES	CADIZ	1784	PUERTO RICO	1400
BURGOS	CADIZ	1784	MONTEVIDEO	1320
CANTABRIA	CADIZ	1790	PUERTO RICO	1400
GALICIA	CADIZ	1798	SANTA FE BOGOTA	1400
AFRICA	SANTANDER	1798	PUERTO RICO	600

El balance general no podía ser más divergente respecto del período anterior. Entre 1763 y 1798 (fecha del último envío de unidades peninsulares a América durante el siglo XVIII) no menos de 62255 hombres cruzaron el Atlántico en dirección a los enclaves principales, pertenecientes a más de 40 unidades diferentes. En comparación con la etapa precedente (1729-1762), cuando unos 11308 hombres fueron destinados a América, supone un incremento del 550% de efectivos. Hay que tener en cuenta que en nuestro estudio no se ha contabilizado la transferencia de soldados en piquetes, compañías sueltas o de reemplazo de unidades ya existentes en América, que necesitaría una investigación profunda y exhaustiva. Sin embargo, tenemos indicios de que de esta manera fueron enviados a las Indias entre 1763 y final de siglo entre 1500 y 2000 hombres más, casi todos al Caribe, Nueva España y el eje Portobelo-Panamá. Nuestras cifras son bastante aproximadas a las aportadas por otros autores, como las de Marchena Fernández, que indica el envío de 72 unidades durante el siglo, o las de García Gallo, que menciona el despliegue de unos 114968 hombres entre 1739 y 1815.⁷¹

Son varias las conclusiones que se pueden extraer de este radical cambio en el papel y número jugado por las tropas españolas en América desde 1763. En primer lugar, y sin duda a causa de las enseñanzas de la pérdida de La Habana en 1762, el significativo peso cuantitativo (y posiblemente cualitativo) del factor militar peninsular en las principales guarniciones americanas. En Cartagena de Indias, las unidades españolas representaban entre 1769 y 1788, por término medio anual, el 60% de toda la guarnición.⁷² En la vital plaza de La Habana, y entre 1763 y 1779, las tropas peninsulares suponían entre un 50% y un 60% del total de la guarnición fija, incrementándose por encima del 70% durante la guerra de 1779 a 1783.⁷³ Y en enclaves de menor repercusión militar y con menos posibilidades de organizar tropas fijas con sus propios recursos, como Puerto Rico, el factor peninsular militar suponía más del 80% de su guarnición en la segunda mitad de siglo.⁷⁴ Este drenaje de militares españoles hacia las posesiones en Indias generó profundas tensiones (no siempre fáciles de resolver) entre las autoridades peninsulares y americanas debido al alto costo de las mismas, los conflictos jurisdiccionales de mando, las rivalidades con los militares criollos de alta y media graduación (como en La Habana), y los problemas logísticos, no siempre fáciles de solventar debido a que desde España no siempre se atendían las demandas americanas. Porque uno de los principales inconvenientes de la transferencia masiva de militares a América era su sostenimiento en términos de operatividad. Para evitar una excesiva militarización de los americanos, las principales armas, cañones y municiones se fabricaban en España (principalmente en Sevilla y en menor medida en Cádiz y Barcelona), para posteriormente ser transferidas a las plazas que lo requerían. A causa de las distancias, el presupuesto militar y las divergencias entre las necesidades y lo que se podía proyectar, no era raro que unidades completas tuviesen problemas con la calidad de su armamento, su número

⁷¹ MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, EEHA, 1983, pp. 56-58; GARCÍA GALLO, *op. cit.* (nota 64), p. 515. De la cifra de este último autor habría que descontar, obviamente, las expediciones del siglo XIX, especialmente numerosas.

⁷² SERRANO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 13), pp. 291-319; MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *La institución militar en Cartagena de Indias, 1700-1810*, Sevilla, EEHA, 1982, pp. 165-188.

⁷³ Diferentes revistas de inspección: AGI, Santo Domingo, legs. 2129, 2132 y 2136.

⁷⁴ NEGRONI, H. A.: *Historia Militar de Puerto Rico*, Madrid, Ediciones Siruela, 1992, pp. 129-134.

o distribución.⁷⁵ De esta manera, gran parte del proyecto estratégico de reforzar las guarniciones americanas quedaba debilitado a causa de las deficiencias logísticas, y generaba indirectamente otro problema: las deserciones.

En efecto, el clima indiano fue siempre un enorme quebradero de cabeza para las autoridades españolas, nunca resuelto satisfactoriamente, y que era especialmente grave en aquellas plazas precisamente más importantes, como las caribeñas. Sin embargo, las deserciones no siempre estaban vinculadas con la insalubridad del medio físico, ni afectaba únicamente a las tropas peninsulares, ya que los soldados autóctonos (aunque en menor medida) también resultaban afectados. La dureza de la vida militar y los retrasos en las pagas eran también factores concomitantes de este endémico problema. Igualmente, no hay que olvidar que una proporción (difícil de estimar) de las tropas peninsulares, especialmente en el último tercio del siglo XVIII, estaba conformada por maleantes, ladrones y condenados que, mediante la recluta forzosa, eran transferidos a América. La profesionalidad de estos militares, obviamente, dejaba mucho que desear, pero la Corona necesitaba imperiosamente españoles en América, fuesen estos más o menos aptos. Decenas de españoles, pertenecientes a este grupo, desertaron de la expedición a la Patagonia de 1776 para asimilarse y vivir con los indígenas, causando una gran disminución de su fuerza efectiva, porque preferían el riesgo de la convivencia con los nativos a la dureza y control de la vida militar.⁷⁶ La “libertina” vida con los indios y los “vicios” de una vida fácil eran, la mayoría de las veces, motivos más que suficientes para extender esta lacra entre las tropas peninsulares.⁷⁷

Sin embargo, este aspecto está íntimamente relacionado con la capacidad dineraria de sostener las tropas de reemplazo en América, algo no siempre fácil en la coyuntura de la segunda mitad de siglo, cuando la monarquía hispánica demandaba ingentes cantidades de plata mediante remesas cada vez más crecientes hacia la península. Aunque la mayoría de las autoridades coloniales preferían batallones españoles, y en sus informes eran constantes los llamamientos para el envío de tropas, las tensiones fiscales provocaban impagos y por consiguiente deserciones. En su relación de mando de 1796, el virrey de Nueva Granada José de Ezpeleta mencionaba la conveniencia de enviar periódicamente tropa veterana española debido a su carácter militar y espíritu, pero avisaba de la dificultad por causa de la decadencia de ciertas aduanas, como la de Cartagena de Indias.⁷⁸ Las consecuencias del impago de los soldados podían llegar a ser extremadamente graves, como en el caso de Santo Domingo, donde en teoría sus batallones peninsulares debían representar un 50% de su dotación veterana, pero rara vez llegaba al 40% a causa de las deserciones y motines, como el acontecido en 1755.⁷⁹

⁷⁵ GÓMEZ, C.: “El problema logístico y la operatividad de la artillería en América”, *Militaria. Revista de Historia Militar*, 10 (1997), pp. 54-55.

⁷⁶ NACUZZI, L.: “Los desertores de la expedición española a la costa patagónica de fines del siglo XVIII y la circulación de personas en los espacios de frontera”, en ALMEIDA, M^a. R. y ORTELLI, S. (coord.): *Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, 2011, pp. 4 y ss.

⁷⁷ CHAUCA, J.: “Los ‘otros’ militares: desertores en la América Meridional Española del siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, 22 (2004), pp. 32-38.

⁷⁸ COLMENARES, G.: *Relaciones e informes de los gobernantes de Nueva Granada*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1989, vol. II, pp. 271-290.

⁷⁹ SEVILLA SOLER, M^a. R.: *Santo Domingo Tierra de Frontera (1750-800)*, Sevilla, EEHA, 1980, pp. 338-339.

El factor monetario fue, por consiguiente, de vital importancia. Las pagas en América eran sustancialmente más altas que en la península, pero las tensiones sobre las arcas regionales no siempre eran fáciles de soportar, porque Madrid demandaba, al mismo tiempo, fuertes transferencias de plata a la península. Tampoco hay que perder la perspectiva de lo que representaba el volumen general de los gastos militares en Indias. Por término medio, un 70% de todos los gastos de la administración pública española se hacían sobre el apartado militar en Indias⁸⁰, pese a la importancia del componente humano, no siempre las tropas peninsulares gozaban de prioridad. Antes al contrario, las fortificaciones demandaban fuertes sumas y la mayoría de las veces eran prioritarias antes que otros elementos de la administración militar india. El astillero naval militar de La Habana, en medio de un siglo en que la Armada era un factor de equilibrio estratégico frente a la Royal Navy británica, suponía el 50% de todos los gastos militares de la isla, y en muchas ocasiones transferencias de plata mexicana con destino a las guarnición habanera eran desviadas para la construcción naval. Las tensiones políticas que este asunto causaba en Cuba fueron latentes y patentes durante todo el siglo XVIII, con disputas permanentes a causa del dinero entre el Gobernador y Capitán General de Cuba, el Intendente del Ejército y el Comandante de Marina.⁸¹

Algunos interesantes datos pueden arrojar luz sobre el problema de la financiación de las tropas peninsulares y su extraordinario peso sobre el conjunto de las guarniciones americanas. En La Habana, principal plaza caribeña y receptora principal de unidades españolas, entre 1743 y 1753, las tropas peninsulares representaron el 19% del total del costo de la guarnición fija. Tras el desastre de 1762 y la subsiguiente modernización de la administración militar habanera (y americana), y el cambio de rol de las unidades militares españolas, el peso sobre la hacienda local (y mexicana a través del situado) se incrementó exponencialmente. Así, entre 1762 y 1776, el 49% de todos los gastos causados por la guarnición fija lo fueron a causa del sostenimiento de las unidades de España. Desde 1777 a 1787, años de envíos masivos de unidades peninsulares a causa de la guerra, este costo representó no menos del 69%⁸², haciendo colapsar las arcas locales y generando un enorme problema de deuda que no se resolvió hasta bien entrada la década de 1790. Estos datos, que sin duda pueden ser extrapolables a otras plazas (a falta de estudios monográficos), muestran el extraordinario impacto fiscal de las formaciones peninsulares en América, y sin duda explican (al menos en términos relativos) gran parte de la problemática de deserciones, tensiones políticas y disputas jurisdiccionales entre España y América.

Por otra parte, una característica primaria de las unidades peninsulares en esta etapa fue su extrema movilidad dentro del escenario americano. Aunque muchos de los batallones solían cumplir su ciclo de 4-5 años en América para luego retornar siendo reemplazados por otro, no era raro que otras muchas unidades (en especial a nivel de batallón) fuesen trasladadas a otras guarniciones dentro de territorio colonial debido a los menores costos del traslado, las urgencias del momento o la falta de tropas en la península. El regimiento de Granada sirvió ininterrumpidamente en Santo

⁸⁰ SERRANO ÁLVAREZ, *op. cit.* (nota 13), p. 389.

⁸¹ Para este tema véase: SERRANO ÁLVAREZ, J. M.: *El astillero de La Habana y la construcción naval 1700-1750*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008, y AMORES, J. B.: *Cuba en época de Ezpeleta (1785-1790)*, Pamplona, Eunsa, 2000.

⁸² AGI, Contaduría, legs. 1165A, 1165B; AGI, Santo Domingo, legs. 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851 y 1852.

Domingo de 1761 a 1782 con un batallón⁸³, pero algunos de sus componentes eran trasladados regularmente a o desde La Habana. Unidades de los regimientos Saboya, Ultonia, y Flandes se desplazaban regularmente entre La Habana y el virreinato de Nueva España en el período comprendido entre 1771 y 1778.⁸⁴ Y desde luego La Habana fue el principal centro distribuidor de tropas peninsulares durante toda la segunda mitad de siglo, rotando unidades y desplazándolas permanentemente a puntos tan dispares como Puerto Rico, Santo Domingo, Cartagena de Indias, Panamá o Veracruz.⁸⁵ Puerto Rico representó un caso extremo. Entre 1761 y 1800 no menos de 15 unidades españolas diferentes sirvieron en la isla con un extraordinario grado de movilidad, ya que la mayoría de ellas eran total o parcialmente movidas a Santo Domingo, Cartagena de Indias y La Habana.⁸⁶

Finalmente, muchas de estas unidades tenían como misión principal el refuerzo de determinadas guarniciones para posteriormente fusionarse con los Fijos locales o bien construirse en torno a ellas. Durante el reinado de Carlos III no menos de 14 de estas formaciones de tropas españolas acabaron uniéndose a las unidades del ejército de dotación.⁸⁷ En 1787 el Fijo de Puerto Rico se formó con unidades provenientes del regimiento de Nápoles, que había llegado a la isla en 1784, mientras que en 1797 su guarnición Fija terminó completándose con elementos del batallón África.⁸⁸ El ejército de dotación de Nueva España, reorganizado completamente a partir de 1766, fue de hecho levantado con tropas fundamentalmente peninsulares durante los siguientes quince años.⁸⁹ En La Habana fue recurrente la agregación de unidades españolas al Fijo desde la década de 1770, como por ejemplo en 1784, cuando uno de los batallones del Regimiento España fue totalmente incorporado al Fijo de la ciudad para mantener su fuerza operativa intacta.⁹⁰

4. Conclusiones

A falta de unainvestigación monográfica extensa sobre las unidades peninsulares en América, este estudio ha mostrado la importancia creciente de la presencia militar española en Indias durante el siglo XVIII, y muy especialmente en la segunda mitad. Huelga decir que constituyó toda una auténtica revolución en cuanto al papel cada vez más activo del ejército en América, que coadyuvó a que durante el último tercio del mismo las posesiones territoriales españolas se hubiesen acrecentado, forzando, incluso, la práctica expulsión de Inglaterra de las Indias, gracias a la ayuda hispano-francesa en la guerra de independencia comenzada en 1776, en la que la activa presencia del ejército de reemplazo fue decisiva.

La incorporación creciente de los españoles en el ejército de América no limitó, sin embargo, la cada vez más sólida presencia criolla en las fuerzas armadas en

⁸³ PABLO CANTERO, *op. cit.* (nota 17), p. 466.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 462.

⁸⁵ *Ibidem*, pp. 464-465.

⁸⁶ CÓRDOBA, P. T. de: *Memoria sobre la administración de Puerto Rico*, Madrid, Imprenta de Yepes, 1838, pp. 230-240.

⁸⁷ CÉSPEDES DEL CASTILLO, *op. cit.* (nota 62), p. 262.

⁸⁸ CÓRDOBA, *op. cit.* (nota 86), p. 231.

⁸⁹ PABLO CANTERO, *op. cit.* (nota 17), p. 462.

⁹⁰ Informe del gobernador Luis Unzaga, 11 de mayo de 1784, AGI, Santo Domingo, leg. 1973.

Indias. Al contrario de lo que pudiera parecer, la envergadura del esfuerzo español enviando decenas de miles de hombres al continente, estuvo acompañado de un exponencial aumento de las milicias, cuyo número acabó siendo muy superior al de las tropas veteranas. De igual forma, muchas unidades españolas que terminaron estableciéndose en América (parcial o totalmente) representaron un factor decisivo más tarde en el creciente empuje de la profesión militar entre los criollos, ya que el atrayente fuero militar fue un acicate que las élites locales supieron utilizar en su beneficio.

Finalmente, los costos de la presencia peninsular en América fueron altísimos, y este factor no debe ser desdeñado en el futuro como un elemento clave de la crisis financiera que azotó a la península, siempre ávida de dinero americano, pero sin tener en cuenta que muchas de esas cantidades eran necesarias en las Indias para sostener al creciente ejército de reemplazo.